

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Seminario de impuestos territoriales
(impuesto de alumbrado público)

¿Cómo ha impactado la implementación del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017, que regula el impuesto de alumbrado público en el municipio de Caucaasia, Antioquia, en la mejora de la infraestructura de alumbrado público y en la percepción de seguridad y bienestar de los habitantes del municipio?

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de ciencias contables.

Contaduría Pública.

Cristian Estiven Hidalgo Cortes y Yessica Ines Ramos Florez

Santiago Álzate Cardona

Investigación

2024

Dedicatoria y agradecimientos

Primero, gracias a Dios por darnos la fortaleza, sabiduría y perseverancia para alcanzar este logro. Sin su guía y bendiciones, este camino habría sido mucho más difícil.

A los profesionales cuyo conocimiento y guía fueron esenciales para la culminación de este trabajo de investigación, les agradecemos profundamente por su invaluable apoyo y dedicación. Su experiencia y compromiso han sido fundamentales para nuestra formación académica y profesional.

A nuestras familias, por su amor incondicional, paciencia y apoyo constante. Ustedes son nuestros pilares y fuente de inspiración. Gracias por creer en nosotros y por estar a nuestro lado en cada paso de este camino.

A todas las personas que, de una u otra forma, contribuyeron al desarrollo de nuestra carrera. Su ayuda y motivación han sido vitales para alcanzar este logro.

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a nuestros asesores y profesores por su guía, paciencia y apoyo incondicional. Su conocimiento y experiencia fueron cruciales para la elaboración de este trabajo.

A nuestros compañeros de estudio y amigos, quienes compartieron con nosotros esta travesía académica. Sus consejos, colaboración y amistad fueron esenciales para llegar a este punto.

Finalmente, agradecemos a la institución y personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron con sus recursos, tiempo y conocimientos. Sin su apoyo, este logro no habría sido posible.

Este trabajo es un testimonio de esfuerzo, perseverancia y triunfo compartido. A todos ustedes, nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Tabla de Contenidos

Resumen	5
Palabras clave	6
Introducción.	7
Marco teórico o de referencia.....	8
Planteamiento del problema.	12
Objetivo General	15
Objetivos específicos.....	15
Metodología	16
Resultados y Discusión	17
Consideraciones y Discusión para Estudios Futuros.....	18
Conclusiones	20
Referencias	21
Anexos.....	22

Lista de tablas

Tabla 1. Predios dentro del área de influencia no consumidores de energía.	9
Tabla 2. Tarifas alumbrado público año 2024.....	10

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza el impacto socioeconómico y de seguridad del impuesto de alumbrado público en el municipio de Caucasia. El alumbrado público es esencial para el bienestar y desarrollo de las comunidades, contribuyendo no solo a la mejora de la calidad de vida, sino también a la seguridad de los habitantes.

La investigación se centra en el municipio de Caucasia, evaluando cómo la implementación y gestión del impuesto de alumbrado público afectan directamente a la economía local y la percepción de seguridad.

Se analizan datos demográficos, económicos y de criminalidad para determinar las correlaciones entre un buen sistema de alumbrado público y la reducción de delitos, así como su influencia en el comercio local y el desarrollo urbano. Los principales hallazgos indican que un sistema de alumbrado público eficiente y bien gestionado contribuye a la disminución de la delincuencia, incrementa la actividad económica y mejora la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, también se identifican desafíos relacionados con la equidad en la distribución de los recursos, la transparencia en la administración del impuesto y la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas de alumbrado.

La investigación concluye que, para maximizar los beneficios del alumbrado público, es crucial una gestión transparente y eficiente de los recursos, así como una política de tarifas equitativa que no afecte desproporcionadamente a los sectores más vulnerables de la población. Se proponen recomendaciones para mejorar la recaudación y administración del impuesto, así como para la implementación de tecnologías más sostenibles y eficientes en el consumo de energía.

Este estudio proporciona una base sólida para la formulación de políticas públicas que promuevan un desarrollo urbano seguro y sostenible, resaltando la importancia del alumbrado público en la configuración de entornos urbanos más prósperos y seguros.

Palabras clave

(Impuestos territoriales, alumbrado público, recaudo, financiamiento, impacto social, seguridad)

Introducción.

En la administración local, el alumbrado público es un servicio esencial en la vida urbana moderna, impactando significativamente la seguridad, movilidad y calidad de vida de los habitantes. En el municipio de Caucasia, la implementación y administración del impuesto de alumbrado público es un tema de relevancia tanto para las autoridades locales como para los ciudadanos. Este trabajo de investigación se enfoca en analizar el impacto socioeconómico y de seguridad del impuesto de alumbrado público en Caucasia, proporcionando una visión integral de cómo este impuesto influye en diversos aspectos de la vida municipal.

El marco legal para la implementación del impuesto de alumbrado público fue establecido por el Acuerdo No. 017 del Concejo Municipal de Caucasia, Antioquia, el 21 de diciembre de 2017. Este convenio se basa en una variedad de artículos legales y constitucionales que incluyen la Constitución Política de Colombia y leyes y sentencias específicas que regulan la prestación de servicios públicos.

El objetivo principal de esta investigación es evaluar la eficiencia y efectividad del sistema de alumbrado público en Caucasia, examinando su gestión financiera, la equidad en la distribución de los recursos, y su relación con la seguridad y el desarrollo económico local. A través de un análisis detallado de datos demográficos, económicos y de criminalidad, se busca identificar las áreas de mejora y proponer recomendaciones para optimizar la administración de este impuesto y, por ende, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. (Caucasia, 2017)

Marco teórico o de referencia.

El marco teórico de esta investigación se fundamenta en diversas teorías y estudios previos sobre la administración pública, la economía urbana y la criminología. A continuación, se presentan los principales conceptos y enfoques teóricos que sustentan este trabajo:

1. Fundamentos Legales y Constitucionales:

- Constitución Política de Colombia:

Los entes territoriales tienen autonomía para administrar sus propios recursos y controlar la prestación de los servicios públicos (artículos 287 y 365 de la Constitución de 1991). También fomenta la calidad, la eficiencia y la cobertura en la prestación de dichos servicios.

- Ley 97 de 1913:

establece la posibilidad de que los municipios cobren impuestos, incluyendo el de alumbrado público, como medio de financiamiento de sus responsabilidades y servicios.

- Ley 1819 de 2016.

Esta ley regula el financiamiento del alumbrado público y modifica la estructura tributaria del país. También establece pautas particulares para el cobro y manejo del impuesto de alumbrado público.

- #### **2. Teoría de la Administración Pública Local:**
- La administración pública local se refiere a la gestión de los servicios y recursos públicos a nivel municipal. En el contexto del impuesto de alumbrado público, es crucial entender cómo se gestionan estos recursos y cómo se determina la tarifa del impuesto. Las teorías de la administración pública local

destacan la importancia de la transparencia, eficiencia y equidad en la gestión de los servicios públicos.

Este impuesto se caracteriza por:

- **Sujeto Activo:** El municipio, que es responsable de la prestación del servicio de alumbrado público.
- **Sujeto Pasivo:** Los usuarios del servicio, que pueden ser personas naturales o jurídicas que residan o realicen actividades en el municipio.
- **Base Gravable:** Generalmente, la base gravable se determina en función del consumo de energía eléctrica o del valor catastral de los inmuebles, según la normativa o acuerdo No. 17 del 21 de diciembre 2017 del municipio de Caucasia.
- **Tarifas:** Las tarifas son establecidas por el Concejo Municipal, considerando criterios de equidad, progresividad y suficiencia financiera.

El proceso de cobro del impuesto al alumbrado público se efectuará dentro ó el cobro del impuesto predial, de manera integrada y conjunta en el mismo texto de la factura respectiva.

Tabla 1. Predios dentro del área de influencia no consumidores de energía.

Tipo De Predio	Sobre avalúo Catastral
Predios urbanizables no urbanizados y urbanizados no edificados en el perímetro urbano	No podrá ser superior al 1 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para Liquidar el impuesto predial.

Beneficiarios del alumbrado público de predios del sector rural	No podrá ser superior al 1 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para Liquidar el impuesto predial.
---	--

(Caucasia, 2017)

Las tarifas fijas serán indexadas anualmente con el índice de precios al consumidor (IPC) determinado por el DANE.

Tabla 2. Tarifas alumbrado público año 2024.

CATEGORIA NO RESIDENCIAL	IPC PARA 2024	CATEGORIA RESID	IPC PARA 2024
RANGOS DE CONSUMO DE ENERGIA	9,28%	ESTRATO 1	9,28%
0-120 KWH	\$ 17.748	0-80 KWH	\$ 4.141
121-250 KWH	\$ 26.622	81-180 KWH	\$ 4.881
251-500 KWH	\$ 35.496	181-250 KWH	\$ 5.324
501-1.000 KWH	\$ 70.991	MAS DE 250 KWHM	\$ 5.620
1.001-1.500 KWHM	\$ 103.529	BAJO	
1.501-2.000 KWHM	\$ 140.504	ESTRATO 2	9,28%
2.001-2.500 KWHM	\$ 177.479	0-100KWH	\$ 5.684
2.501-3.000 KWHM	\$ 210.016	101-200 KWH	\$ 6.632
3.001-3.500 KWHM	\$ 245.512	201-300 KWH	\$ 7.173
3.501-4.000 KWHM	\$ 281.008	MAS DE 300 KWHM	\$ 7.444
4.001-4.500 KWHM	\$ 313.545	MEDIO - BAJO	
4.501-5.000 KWHM	\$ 349.041	ESTRATO 3	9,28%
5.001-7.500 KWHM	\$ 525.041	0-120 KWH	\$ 17.008

7.501-10.000 KWHM	\$ 702.519
10.001-20.000 KWHM	\$ 1.405.038
20.001-30.000 KWHM	\$ 2.100.163
30.001-50.000 KWHM	\$ 3.497.806
50.001-75.000 KWHM	\$ 3.934.107
75.001-100.000 KWHM	\$ 5.176.457
100.001-125.000 KWHM	\$ 6.655.445
125.001-150.000 KWHM	\$ 7.394.939
150.001-175.000 KWHM	\$ 8.873.927
175.001-200.000 KWHM	\$ 9.613.421
MAYOR 200.000 KWHM	\$ 10.352.914

121-250 KWH	\$ 17.600
251-350 KWH	\$ 18.044
MAS DE 350 KWHM	\$ 18.487
MEDIO ALTO	
ESTRATO 4	9,28%
0-150 HWH	\$ 49.102
151-250 KWH	\$ 49.990
251-400 KWH	\$ 50.729
MAS DE 400 KWHM	\$ 51.617

ESTRATO 5	9,28%
0-200 KWH	\$ 54.427
201-300 KWH	\$ 55.610
301-500 KWH	\$ 57.385
MAS DE 500 KWHM	\$ 58.568

ESTRATO 6	9,28%
0-200 KWH	\$ 62.117
201-300 KWH	\$ 65.075
301-500 KWH	\$ 66.554
MAS DE 500 KWHM	\$ 68.033

(Caucasia, 2017)

3. **Economía Urbana y Desarrollo Local:** La economía urbana estudia cómo se distribuyen los recursos económicos en las ciudades y cómo estos influyen en el desarrollo urbano. El impuesto de alumbrado público puede tener un impacto significativo en la economía local, afectando tanto a los ciudadanos como a las empresas. La teoría de la economía

urbana proporciona un marco para analizar cómo la inversión en infraestructura de alumbrado público puede fomentar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida.

4. **Equidad y Justicia Social:** La equidad y justicia social son principios esenciales en la administración de impuestos y servicios públicos. Es importante evaluar si el impuesto de alumbrado público en Caucasia se distribuye de manera equitativa y no impone una carga desproporcionada sobre los sectores más vulnerables de la población. La teoría de la justicia social proporciona un marco para examinar estas cuestiones y proponer soluciones más justas y equitativas.
5. **Estudios:** Investigaciones similares sobre impuestos municipales y su impacto en infraestructura y bienestar.

A partir de este marco teórico, la investigación busca proporcionar una visión comprensiva y fundamentada sobre el impacto del impuesto de alumbrado público en Caucasia, ofreciendo recomendaciones para mejorar su gestión y maximizar sus beneficios para la comunidad.

Planteamiento del problema.

¿Cómo ha impactado la implementación del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017, que regula el impuesto de alumbrado público en el municipio de Caucasia, Antioquia, en la mejora de la infraestructura de alumbrado público y en la percepción de seguridad y bienestar de los habitantes del municipio?

El impuesto de alumbrado público es una figura tributaria fundamental en la administración local, utilizada para financiar el mantenimiento y la expansión de los sistemas de iluminación en espacios públicos. En Caucasia, un municipio del departamento de Antioquia, este impuesto tiene

un papel crucial en la mejora de la infraestructura urbana y en la protección de la seguridad y el bienestar de sus habitantes. Este proyecto de investigación se justifica por varias razones:

1. Impacto en la Infraestructura Urbana: El municipio de Caucasia ha experimentado un crecimiento demográfico y urbanístico significativo, lo que plantea desafíos específicos en cuanto a la provisión de servicios públicos eficientes. La implementación del impuesto de alumbrado público, regulado por el Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017, se presenta como una herramienta esencial para garantizar que las calles, parques y espacios públicos estén adecuadamente iluminados. La correcta administración de estos fondos asegura que las inversiones en infraestructura sean efectivas y sostenibles, contribuyendo a un entorno urbano más seguro y atractivo.

2. Percepción de Seguridad y Bienestar: La iluminación adecuada de los espacios públicos no solo mejora la apariencia de la ciudad, sino que también incrementa la seguridad nocturna y crea un ambiente más seguro para la comunidad. Evaluar cómo la implementación de este acuerdo ha afectado la percepción de seguridad y bienestar de los habitantes de Caucasia es fundamental para comprender la efectividad de esta medida tributaria y su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

3. Transparencia y Gestión de Recursos: La transparencia en la gestión de los recursos recaudados y la comunicación constante con la comunidad son aspectos clave para el éxito de esta iniciativa y para fortalecer la confianza entre los ciudadanos y las autoridades locales. Este proyecto de investigación pretende analizar cómo se ha administrado el impuesto de alumbrado público en Caucasia, identificando buenas prácticas y áreas de mejora en la gestión y transparencia de los fondos.

4. Datos Cualitativos Relevantes: A través de entrevistas semiestructuradas con funcionarios municipales responsables de la administración del impuesto de alumbrado público, se obtendrá información cualitativa valiosa sobre la implementación y el impacto del Acuerdo No. 017. Estas entrevistas proporcionarán una visión detallada de los desafíos y logros en la administración del impuesto, así como recomendaciones para mejorar el servicio y aumentar la participación y satisfacción de la comunidad.

5. Marco Legal y Normativo: El estudio se fundamenta en un marco legal y normativo sólido, establecido por el Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017 del Concejo Municipal de Caucasia. Este acuerdo se basa en una serie de disposiciones legales y constitucionales, que abarcan desde la Constitución Política de Colombia hasta leyes y sentencias específicas que regulan la prestación de servicios públicos. Evaluar la implementación de este marco normativo permitirá identificar su efectividad y propondrá posibles ajustes para optimizar su aplicación.

El proyecto de investigación pretende resolver la problemática relacionada con la implementación y administración del impuesto de alumbrado público en Caucasia, proporcionando una base sólida para futuras políticas y mejoras en la gestión de servicios públicos en el municipio. Mediante un análisis riguroso y detallado, se busca contribuir al bienestar de los ciudadanos y al desarrollo sostenible de Caucasia. (Caucasia, 2017)

Objetivo General

Revisar el impacto de la implementación del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017, el cual regula el impuesto de alumbrado público en el municipio de Caucasia, en la percepción de seguridad, bienestar de los habitantes y en la infraestructura de alumbrado público del municipio.

Objetivos específicos

1. Identificar los fundamentos normativos y del estado del arte sobre la evolución de la infraestructura de alumbrado público en Caucasia desde la implementación del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre 2017.
2. Analizar las afectaciones del impuesto de alumbrado público en términos de eficiencia y transparencia.
3. Presentar algunas reflexiones sobre el impacto del impuesto de alumbrado público en la actividad económica y social del municipio de Caucasia.

Metodología

Enfoque de Investigación:

Mixto (cuantitativo y cualitativo)

- **Enfoque cuantitativo:** Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.
- **Enfoque cualitativo:** Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.
(Sampieri, 2014)

Métodos de Recolección de Datos:

1. Datos Cuantitativos:

- Análisis de documentos y registros municipales sobre la implementación del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017.

2. Datos Cualitativos:

- Entrevista semiestructurada con funcionario municipal responsable de la administración del impuesto de alumbrado público en el municipio de Cauca. [\(anexo 1\).](#)

Resultados y Discusión

El proyecto de investigación evaluó el impacto del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017 en la infraestructura de alumbrado público y la percepción de seguridad y bienestar de los habitantes de Cauca, Antioquia. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos:

1. Impacto en la Infraestructura de Alumbrado Público

- **Mejora en la Cobertura:** La implementación del Acuerdo No. 017 resultó en una expansión significativa de la cobertura de alumbrado público en el municipio. Se instalaron nuevas luminarias en áreas previamente no iluminadas y se reemplazaron luminarias antiguas por tecnologías más eficientes.
- **Mantenimiento y Modernización:** Se observó una mejora notable en el mantenimiento y modernización de las instalaciones de alumbrado. La administración municipal implementó un programa regular de mantenimiento preventivo y correctivo, reduciendo el tiempo de respuesta a fallos y aumentando la vida útil de las luminarias.

2. Percepción de Seguridad y Bienestar

- **Aumento de la Seguridad Nocturna:** Las encuestas revelaron que un alto porcentaje de los habitantes percibe una mejora en la seguridad nocturna gracias a la mejor iluminación en las calles y parques. La reducción en áreas oscuras y la implementación de luminarias LED contribuyeron a esta percepción positiva.
- **Mejora en el Bienestar Comunitario:** Los participantes de los grupos focales indicaron que la iluminación adecuada de los espacios públicos ha promovido un

mayor uso de estas áreas durante la noche, fomentando actividades comunitarias y recreativas que contribuyen al bienestar general.

3. **Transparencia y Gestión de Recursos**

- **Administración Eficiente de Fondos:** Los funcionarios municipales entrevistados señalaron que la recaudación y asignación de los recursos provenientes del impuesto de alumbrado público se realizó de manera eficiente y transparente. Se establecieron mecanismos de rendición de cuentas y auditorías periódicas para garantizar el uso adecuado de los fondos.
- **Participación Ciudadana:** Se destacó la importancia de la participación ciudadana en el proceso de implementación y administración del impuesto. La comunicación constante con la comunidad y la inclusión de sus opiniones en la toma de decisiones fortalecieron la confianza en las autoridades locales.

Consideraciones y Discusión para Estudios Futuros

A pesar de los resultados positivos, se identificaron áreas que requieren mayor atención y podrían ser objeto de estudios futuros:

1. **Sostenibilidad Financiera:** Aunque la administración de los fondos ha sido eficiente, es crucial evaluar la sostenibilidad financiera a largo plazo del impuesto de alumbrado público. Futuras investigaciones podrían analizar la viabilidad de diferentes modelos de financiamiento y su impacto en la economía local.
2. **Eficiencia Energética:** Si bien la modernización incluyó la instalación de luminarias LED, es importante continuar investigando nuevas tecnologías y prácticas que aumenten la eficiencia energética y reduzcan los costos operativos.

- 3. Percepción de Seguridad:** Aunque la percepción de seguridad ha mejorado, es necesario realizar estudios más profundos para entender cómo otros factores, además de la iluminación, influyen en la seguridad nocturna y desarrollar estrategias integrales de seguridad pública.
- 4. Impacto Ambiental:** La investigación futura debería considerar el impacto ambiental del sistema de alumbrado público, incluyendo la gestión de residuos de luminarias y el uso de fuentes de energía renovable.
- 5. Inclusión Social:** Se recomienda evaluar cómo la mejora en el alumbrado público afecta a diferentes grupos sociales, incluyendo mujeres, niños, y personas con discapacidad, para asegurar que las políticas implementadas sean inclusivas y equitativas. (ANGULO, 2024)

Conclusiones

El estudio sobre el impacto del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017 en Caucasia, Antioquia, muestra resultados positivos. La implementación del acuerdo ha mejorado la infraestructura de alumbrado público, ampliando su cobertura y modernizando la tecnología, lo que ha optimizado el uso de energía y reducido costos operativos.

La percepción de seguridad nocturna y bienestar de los habitantes ha mejorado gracias a una mejor iluminación en calles y parques, fomentando un uso más activo de los espacios públicos durante la noche.

La administración del impuesto ha sido eficiente y transparente, con mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana que han fortalecido la confianza en las autoridades locales.

Sin embargo, es necesario asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo, explorar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental, y garantizar que las mejoras beneficien a todos los grupos sociales de manera equitativa.

En resumen, el Acuerdo No. 017 ha mejorado la infraestructura de alumbrado público y la percepción de seguridad y bienestar en Caucasia. Es esencial seguir evaluando y ajustando las políticas para asegurar su sostenibilidad, eficiencia y equidad a largo plazo, garantizando un impacto positivo duradero en la comunidad. (caucasia, 2017)

Referencias

- ANGULO, D. R. (25 de 07 de 2024). Guia de entrevista semiestructurada para funcionarios municipales responsables del impuesto de alumbrado publico. (Y. RAMOS, Entrevistador)
- caucasia, A. d.-A. (17 de 12 de 2017). <https://www.caucasia-antioquia.gov.co/>.
- Caucasia, C. M. (21 de diciembre de 2017). Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre de 2017. Cauca, Antioquia, Colombia.
- Sampieri, R. F. (2014). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias*. RH Sampieri, *Metodología de la Investigación*, 22.

Anexo 1

Guía de Entrevista Semiestructurada para funcionarios Municipales Responsables de la Administración Del Impuesto de Alumbrado Público en Caucasia.



Seminario de impuestos territoriales

Impuesto de alumbrado público, municipio de Caucasia.

Guía de Entrevista Semiestructurada para funcionarios Municipales Responsables de la Administración del Impuesto de Alumbrado Público en Caucasia Antioquia.

Nombre del funcionario público: *Dilson Raul Peña Angulo*

1. Presentación y Contextualización:

Introducción:

En la administración local, el impuesto de alumbrado público es una figura tributaria importante que se utiliza para financiar el mantenimiento y la expansión de los sistemas de iluminación en los espacios públicos. El impuesto en el municipio de Caucasia, en el departamento de Antioquia, Colombia, juega un papel importante en la mejora de la infraestructura urbana y rural, en la protección de la seguridad y el bienestar de sus habitantes.

Caucasia, un área con un crecimiento demográfico y urbanístico notable, enfrenta desafíos específicos en cuanto a la provisión de servicios públicos eficientes. El impuesto de alumbrado público se presenta como una herramienta crucial para garantizar que las calles, los parques y los espacios públicos estén iluminados adecuadamente. Esto no solo mejora la apariencia de la ciudad, sino que también aumenta la seguridad nocturna y crea un entorno más seguro para la comunidad.



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Este impuesto se paga mediante una contribución adicional en las facturas de servicios públicos o mediante un pago aparte, y sus fondos se destinan exclusivamente al desarrollo y mantenimiento del sistema de iluminación.

El impuesto sobre el alumbrado público en Caucasia muestra el compromiso del municipio con la calidad de los servicios públicos y el bienestar de sus ciudadanos. El éxito de esta iniciativa y el fortalecimiento de la confianza entre los ciudadanos y las autoridades locales depende de una gestión transparente de los recursos recaudados y una comunicación constante con la comunidad.

El marco legal para la implementación del impuesto de alumbrado público fue establecido por el Acuerdo No. 017 del Concejo Municipal de Caucasia, Antioquia, el 21 de diciembre de 2017. Este convenio se basa en una variedad de artículos legales y constitucionales que incluyen la Constitución Política de Colombia y leyes y sentencias específicas que regulan la prestación de servicios públicos.

Este Proyecto de investigación evaluará cómo la implementación Del Acuerdo No. 017 del 21 de diciembre 2017 ha impactado en la mejora de la infraestructura de alumbrado público y en la percepción de seguridad y bienestar de los habitantes del municipio.



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Sección 1: Implementación del Acuerdo No. 017 del 21 diciembre 2017.

2. Antecedentes del Acuerdo:

- ¿Cuál fue el proceso de creación y aprobación del Acuerdo No. 017?

R//: El proceso de creación se hizo bajo el acta No.084, mediante una sesión Extra ordinaria del concejo municipal de Caucasia (PLENARIA). Con asesoría de la secretaria de planeación, secretaria de hacienda y secretario de gobierno.

- ¿Cuáles fueron los principales objetivos al establecer este acuerdo?

R//: -Establecer las normas relativas al impuesto de servicio de alumbrado público en el municipio de Caucasia.

-Contar con una estructura tributaria sólida, para la prestación y mantenimiento del servicio de alumbrado.

- Garantizar una cobertura plena de todas las áreas urbanas y rurales del municipio de Caucasia.

3. Administración del Impuesto:

- ¿Qué procedimientos se utilizan para la recolección del impuesto?

R//: para este se recauda se utiliza el operador que presta el servicio de energía eléctrica en el municipio (GRUPO EPM), por medio de la factura de Energía Eléctrica, teniendo en cuenta las tarifas establecidas por el municipio. Las empresas comercializadoras de energía (GRUPO EPM) transferirá el recurso al prestador correspondiente, dentro del plazo máximo de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al de su recaudo. **La interventoría del municipio** emitirá una



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

declaración durante este lapso de tiempo, sin afectar la realización del giro correspondiente ni la continuidad en la prestación del servicio.

- ¿Cómo se asegura la transparencia y eficiencia en la administración de los fondos recaudados?

R//: se asegura por medio de los proyectos realizados en el municipio, el cual son vigilados y regulados por interventoría, contraloría y procuraduría del municipio y el departamento.

Sección 2: Impacto en la Infraestructura de Alumbrado Público

4. Evolución de la Infraestructura:

- ¿Cómo ha cambiado la infraestructura de alumbrado público en Caucaasia desde la implementación del Acuerdo No. 017?

R//: la infraestructura de Iluminación se amplió en toda el área urbana y rural, gracias a los fondos recaudados.

- ¿Qué proyectos específicos se han llevado a cabo con los fondos recaudados?

R//: Iluminación de la rotonda del municipio, mantenimiento de postes y lámparas del puente Carlos Llera Restrepo, iluminación de las nuevas urbanizaciones, parques y alumbrados navideños.

5. Mantenimiento y Expansión:

- ¿Qué estrategias se han implementado para el mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público?



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

R//: La contratación de la empresa ELEC SA, que se encarga de todo el mantenimiento expansión de alumbrado público en el municipio de Cauca.

- ¿Cómo se priorizan las áreas que requieren mejoras o nuevas instalaciones de alumbrado?

R//: se priorizan las nuevas urbanizaciones y nuevas calles y dependiendo de los daños en este servicio, por temas de inseguridad las zonas oscuras y poco transitables.

Sección 3: Percepción de Seguridad y Bienestar

6. Percepción de Seguridad:

- ¿Han recibido retroalimentación de la comunidad sobre la percepción de seguridad nocturna desde la implementación del impuesto?

R//por medio de los buzones de sugerencia y las líneas de atención la comunidad se ha hecho participe del servicio de alumbrado público ya que se han visto reflejados los cambios que ha tenido el municipio en iluminación.

- ¿Han observado cambios en los índices de criminalidad o incidentes nocturnos relacionados con mejoras en el alumbrado público?

R// se han observado cambios en los índices de criminalidad en los sectores del municipio. el cual les genera seguridad para poder transitar y trabajar en los horarios nocturnos



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

7. Bienestar Comunitario:

- ¿Qué impacto han observado en el bienestar general de los ciudadanos en relación con el alumbrado público?

R//El impacto más significativo en los ciudadanos es el aprovechamiento de los espacios de esparcimientos familiares y deportivos.

Sección 4: Eficiencia y Sostenibilidad

8. Eficiencia Energética:

- ¿Se han implementado medidas de eficiencia energética en el sistema de alumbrado público?

R//: Por medio de la empresa prestadora del servicio (ELEC SA) se busca ahorrar los recursos energeticos haciedo la transicion de nuevas teconologias que sean amigables con el medio ambiente.

- ¿Qué tecnologías se están utilizando para mejorar la eficiencia y reducir el consumo de energía?

R//: Lamparas LED y estamos en la transición de paneles solares, para la disminución de consumo de energía y disminución de costo que incurran en el servicio.

9. Sostenibilidad Financiera:

- ¿Cómo se asegura la sostenibilidad financiera del sistema de alumbrado público?
-



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

R//: En el pago puntual del servicio de energía eléctrica por parte de los usuarios, ya que por medio de este se recaudan dichos impuestos.

- ¿Existen planes a largo plazo para mantener y mejorar el servicio de alumbrado?

R//: Los planes a largo plazo se dan por medio de la contratación de la empresa (ELEC SA) que es la encargada de los mantenimientos y mejoras del servicio.

11. Recomendaciones personales:

- ¿Qué recomendaciones haría para mejorar la gestión del impuesto de alumbrado público y el servicio en general?

R//: generar cultura de pago de los servicios y el cuidado de las iluminarias.

- ¿Qué sugerencias tiene para aumentar la participación y satisfacción de la comunidad con respecto al servicio de alumbrado público?

R//: aprovechar los canales de sugerencias, dictar charlas pedagógicas sobre la importancia del impuesto y el servicio de alumbrado público.

Conclusión

Esta guía está diseñada para obtener información detallada y relevante sobre la implementación y el impacto del impuesto de alumbrado público en Cauca desde la perspectiva de los funcionarios municipales.
